

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la "XXIII Marcha de los Bombos", Edición 2025 que se realizará el próximo 19 de julio desde las 10 de la mañana en la ciudad capital de Santiago del Estero, en el marco del cuadringentésimo septuagésimo segundo aniversario de la Madre de Ciudades.

